

diccion de poco fundamento, se venció con facilidad, con la prudencia y liberalidad del Ilmo. Sr. Arzobispo de este reino, sirviéndose de dar su beneplácite y bendición para ello con todo el cariño y amor que su Ilma tiene á la religion, en cuya conformidad dicho Sr. Obispo la consagró dicho dia 18 de Enero. con gran magestad y grandeza y concurso gravísimo de la ciudad, privilegio sagrado que merece un templo tan hermoso, por lo magnífico y suntuoso de su edificio.

OAPITULO XL.

De los aumentos que ha tenido el convento de la Puebla y la perfeccion en que hoy se halla.

En el capitulo X de este 4.º Estado se trató de la dedicacion de la iglesia nueva del convento de la Puebla, y aunque de paso se puso muy brevemente la obra que despues se hizo por los años de 1678 y el siguiente de 1679, y porque todo conduce á la mayor perfeccion de dicho convento, es necesario ponerlo con alguna individuacion, y así se reconocerá lo que en dicho tiempo se aumentó y

perfeccionó dicho convento. La obra que se hizo en la sacristía fué muy considerable, de muchos y varios ornamentos, de lámpara, atril y otras preseas de plata, de tres sillas presbiterales de mucho valor por lo exquisito y costoso de su materia, la dicha sala y aposento que se dijo en el capítulo diez muy esencial al servicio de la iglesia y seguridad del convento, seis cajones de todo primor y hermosura para guardar los ornamentos y frontales, y otras obras muy esenciales á la autoridad y perfeccion del convento, como asimismo en el coro todo cuanto necesitaba de libros de canto, facistol, órgano nuevo, hasta tablas muy claras y copiosas de las capellanías que sirve dicho convento, con que ha quedado ya en la mayor perfeccion.

Despues, por los años siguientes, se acabó la torre que en los antecedentes se comenzó, se hizo sillería al coro, que hasta entónces no la tenía, se redujeron las renjas del convento desde los años de 1678, y con la atencion que en esto se puso se aumentaron y pusieron en forma, haciéndose nuevos protocolos de ellas, y lo que más fué, reducir la hacienda grande de San Salvador á forma corriente; siendo la mayor y más principal finca del convento,

habiéndose pagado muchas cantidades que debia, y comprádose dos surcos de agua que es lo que más necesitaba dicha hacienda, y despues por el año de 1682 se ha comprado otra hacienda grande vecina á esta, que tiene otros dos surcos de agua, que costó nueve mil trescientos pesos, con que fuera de haberse hecho tan grande, se interesaron muchas conveniencias, como fueron los dos surcos de agua que es lo que más era menester, y el quitar algun mal vecino que diese perjuicio á la hacienda, y más en materia de agua para los riegos, que es el pleito ordinario en este género de haciendas, y así quedó esta del convento de la Puebla muy aumentada, y da casi dos mil pesos al convento en cada un año.

Luego por estos años últimos de 1683 y los siguientes, se hizo un monumento muy aseado para el depósito del Juéves Santo, y no teniendo el convento para los gastos de la cera que es muy considerable, se hizo un arbitrio que fué juntar treinta y seis hombres que tienen afecto á la religion, y no es necesario que sean muy ricos, y llevando cada uno seis pesos se depositan y se echan suertes con los nombres de todos y al que le sale la suerte se le entrega dicha cantidad junta, y esta com-

para toda la cera que necesita el monumento para todo el dia y noche del Jueves Santo, y el tal tiene la llave del depósito aquel año; esto sucedió seis ó siete años, hasta que poco tiempo ha murió una señora principal de dicha ciudad, mujer que era del capitan don Alonso de Ballarta, vecino de dicha ciudad y familiar de los del número del santo oficio; y la dicha señora con afecto singular que tenia la religion, dejó en su testamento un legado de que se impusiesen cuatro mil pesos á principal, y que sus réditos se aplicasen para la cera del monumento todos los años, en cuya conformidad el dicho su marido luego al punto dió parte al convento del legado y otorgó la escritura de obligacion con algunas condiciones muy leves y de muy poca carga para el convento, y entre ellas fué que siempre habia de tener la llave del depósito él, y sus descendientes como patronos de aquella obra pía, y otras condiciones muy ligeras en que se concertó, y para su mayor firmeza se otorgaron las escrituras convenientes.

Ahora, por último, se está haciendo una escalera grande, que será la principal del convento, en parte y lugar que coje todo el convento por todos lados, de grande artificio, que

siendo la entrada por el claustro, se empieza á subir por una pieza que está junto á la sala de *profundis*, y sube el primer tramo muy ancho y espacioso hasta la mitad de lo alto, y allí hay un descanso muy capaz, y de él se da vuelta para subir hasta el dormitorio, donde empiezan las celdas de él; esta obra se hace á expensas de la hacienda de San Salvador, á cinco ayuda la renta del Patronato y otras limosnas, todo lo cual se arbitró por la inconveniencia que tenía la escalera antigua, pues esta venia á caer en otro lado, donde para descansar se habia cortado un techo de un dormitorio, de calidad que al subirla, era casi tocando los cuerpos con el dicho techo, y era granísima fealdad en el dicho dormitorio, porque no se andaba con el seguro que pide un ambulatorio semejante: asimismo el año pasado de 1685 se hizo un frontal de plata de grandísima hermosura, todo él de tarjas labradas de plata maciza, y en medio una tarja grande de la misma plata, dorada, en que está dibujada nuestra Señora de la Merced, y á los lados en proporcion dos tarjas una de Nuestro Santo Padre San Pedro Nolasco y otra de San Ramon, y en la frontalera y caidas cinco escudos de la religion tambien labrados

y dorados, que todo ello costó dos mil pesos, á costa y disposicion del P. Presentado Fr. Alonso de Almazan, hijo de aquel convento, muy celoso de la religion y del mayor aumento de aquel convento, como lo mostró en muchas alhajas que le dió viviendo; pues todo quanto tenia de su capellanía y de lo que le daban sus parientes y amigos lo empleaba en útil de su convento.

Asímismo se ha hecho un compaz ó cementerio hermosísimo y muy capaz que coje todo el ámbito de la Iglesia, por frente y costado, de paredes en altura de ocho varas, y con tres puertas grandes; que se cierran de noche, para impedir el paso comun de las gentes, y para que la iglesia esté decentemente guardada; así de dicha gente como de animales que la puedan maltratar, tódo lo cual se hizo á diligencias del P. Fr. Antonio Perez, sacristan mayor del convento, que así en esto como en lo demás que toca al aseo y adorno de la iglesia y sacristía, tiene grandísimo celo y cuidado, y con su modestia y ejemplar vida, se atrae los afectos de los vecinos de la ciudad, y le acuden con muy considerables limosnas para dichos gastos; con que dicho convento de la Puebla se halla hoy muy cre-

cido en aumentos y perfeccion, é irá adelantándose en esta con el tiempo y solicitud de este religioso y de los demás, que son hijos de él, y lo miran con todo amor y cariño.

ADICION AL CAPITULO XII

ADICION AL CAPITULO XL.

Pocas noticias se pueden añadir sobre Puebla pues hasta hoy han sido muy indolentes los poblanos en dar á luz una historia de su pais, y en verdad que brillaria en la Nacional por la multitud de hombres celeberrimos y en acontecimientos gloriosísimos sobre la de los demás Estados de nuestra República.

En un calendario que D. José María Rivera publicó en 1861 se dice lo siguiente:

Antes de la prelación del R. P. Fr. José Santos Coy (año de 1817) presentaba dicho Templo una vista bastante agradable, porque las capillas bien repartidas que tiene estaban adornadas con unas rejas de hierro simétricamente construidas, las cuales se quitaron por disposición de dicho R. P. con objeto de hacer la Iglesia de tres naves, cuya imperfección se ve hasta hoy de los arcos abiertos en los costados de todos las capillas; posteriormente se quiso remediar este mal cubriendo los arcos con rejas de madera; pero siempre quedó con vista desagradable por lo tosco de ella y lo susceptible de su destrucción. Ne obstante ese defecto hoy el mencionado templo se mira, si no con la hermosura de su primitiva época, al menos con la decencia que es debida á la casa de Dios; porque además de estar revocado y pintado desde sus bóvedas, se construyó un hermoso tabernáculo en el altar principal, donde está colocada la bellísima imagen de *Ntra. Sma. Madre de la Merced*, y se renovó todo el pavimento con losas de mármol: todas estas mejoras son debidas á la piedad de los fieles y al infatigable trabajo del R. P. Procurador Fr. Francisco Menéndez quien para coleccionar las grandes sumas

que se han gastado, no solo ha tenido que mortificarse presentándose en las casas de varias personas á recibir los donativos que bondadosamente le han ofrecido, sino que, expuesto á la inclemencia de los tiempos concurre algunas veces á la plaza del mercado donde tambien recibe de los pobres las cortas limosnas con que cooperan. A estas fatigas se agrega, que siendo las fincas que posee el Convento quizá las más miserables que hay en esta ciudad, los productos de ellas son muy cortos y por consiguiente no cubren los gastos de la Comunidad ni del culto, y esta falta le hace redoblar sus penas y trabajos,

El M. R. P. Comendador actual Fr. B. Guzman debe participar tambien de estas penas, y quizá más afflictivas, por llevar sobre sí el gobierno de su Convento y la responsabilidad de algunos compromisos; pero se le advierte una serenidad de alma que parece que disfruta de las mayores comodidades; porque sin desatender sus precisas obligaciones acompaña en sus empresas al R. P. Mendez, lo consuela y lo alivia en cuanto puede de la pesada carga que tiene de Procurador, no contando el recomendable prelado con recursos, como se ha dicho antes, para sufragar los gas-

tos de su Comunidad, él se los proporciona, con detrimento de su salud, admitiendo varios sermones ó pláticas que se le encomiendan, y destinando la mayor parte de las gratificaciones que recibe en las atenciones más precisas de su convento.

Sin lastimar la delicadeza de los prelados que han precedido al R. P. Guzman, porque no hay datos para hacer una recomendacion de sus hechos, fuerza es hacer al actual la justicia que se merece, manifestando el acierto y prudencia con que se ha sabido conducir en su gobierno; probando esta verdad con la reeleccion que se hizo de su persona, para Comendador de este Convento, y sentimiento que ya se observa por aproximarse el término de su prelación. ¡Ojala que penetrado el Venerable definitorio de los bienes que resultan á este Convento con la permanencia del referido padre Comendador tenga la dignacion de reelegirlo para el siguiente trienio!

La pequeñez de este manualito no permite designar la multitud de gracias con que varios Sumos Pontífices, han enriquecido á la religion Mercedaria, pero tambien parece inútil porque aparecen manifestadas muy extensamente en los cuadernillos que se repar-

ten á los Terceros de la Orden; cuya Congregacion disfruta los mismos privilegios; iguales beneficios se imprten á los Archicofrades; pero con la circunstancia de que éstos no son perpetuos, porque al separarse de la hermandad ya no son acreedores á ninguna gracia. Esta hermandad ó archicofradía casi estaba nulificada: la dedicacion y esfuerzos del Sr! D. Manuel Guerrero, desde que se recibió de mayordomo, la han reanimado y vuelto al estado de engrandecimiento en que debia estar: para lo cual se sabe que dicho señor hizo algunos desembolsos con el fin piadoso de llenar los deseos de que la Santísima Virgen tuviera ese culto particular, y que con los fondos de dicha Archicofradía, se hicieran algunos adornos de Iglesia de que carecia el Convento.

Como miembro de la Comunidad Mercedaria debia tener lugar en este artículo el R. P. Fr. José María de Jesus Huesca manifestando sus virtudes y graciosas empresas; pero parece propiamente hacerlo cuando se dé noticia del templo y Convento del Sagrado Corazon de Jesús. que él mismo ha fundado en este tiempo de mayores desgracias y mucha calamidad.

En la obrita "Puebla sagrada y profana que escribió en 1746 el P. Fr. Juan Villa Sanchez y en 1835 publicó D. Francisco Javier de la Peña en la primera nota de la página 67 increpa igualmente la apeatura de las capillas.

Los comendadores que ha tenido este convento y de que se tiene noticia son:

- 1796. Fr. Miguel Ortiz y Nuñez.
- 1799. Fr. José Manuel Arauz,
- 1801, Fr. José Mariano Pardo.
- 1804, Fr. José Manuel Arauz. Fué electo electo Provincial en 1807, concluido su trienio volvió á este convento y falleció en 20 de Mayo de 1815.
- 1817. Fr. José Santos Coy.
- 1818. Fr. Francisco Arellano.
- 1819. Dr. Fr. José Antonio Parres. En 1795 fué nombrado Lector en Teología y al año siguiente recibió en la Universidad la borla de Doctor en esa facultad. En 1803 fué Comendador de Oaxaca. En 1830 fué electo Provincial y murió en 10 de Junio de 1833.
- 1825. Fr. José Joaquin Gallegos Saldaña.
- 1826 Fr. Bernardo Benavides.
- 1826. Fr. José Guzman, muerto en 1833.
- 1833. Octubre 11. Fr. Bernardo Benavides, pasó á Atlizco en 1846.

1846. Abril 15. Fr. Ramon Dávila, fué electo Provincial en 1849.

1849. Fr. José María Cabeza de Vaca.

1859. Dr. Fr. Juan B. Guzman.

En Puebla se publicó en 1870, un rasgo Necrológico del M. R. P. Fr. José María de Jesus Huesca, del cual tomamos lo siguiente:

Nació en la casa número 13 de la calle del Solar de Castro de esta ciudad, de padres pobres y virtuosos, D. José María Huesca y D.^{ca} María Francisca Salazar, y fué bautizado en la parroquia del Sagrario el 19 de Abril de 1816, mamando á los pechos maternos los cristianos sentimientos que le dieron á su mayor edad un nombre distinguido; luego que fué capaz, se le dedicó á la educacion primaria bajo la direccion de los M. R. P. Fr. Mariano Calderon y Fr. Francisco Amador, y concluida ésta, se ocupó en la fundicion de campanas, pues este oficio tenia su padre, aprendiendo luego el de sastre, con D. Guadalupe Mendez; pero sin olvidarse de las distribuciones piadosas que practicaba la familia, siendo la preferente en ellas la lectura del Año Cristiano ó vida de los santos, cuyos ejemplos hicieron que afirmase la resolucion de consagrarse exclusivamente á Dios en el

estado eclesiástico, comenzando á estudiar gramática latina, en el entonces célebre convento de la Merced, y mereciéndole sus maneras tan urbanas como respetuosas para con sus preceptores y catedráticos, el cariño y aprecio de estos, y el adelanto en latinidad, de la cual examinado y aprobado, pasó á estudiar filosofía en uno de los notables cursos de aquella época.

Pero ántes de manifestar su aplicacion en estas materias que interesan y recrean el entendimiento humano, y le hizo merecer en sus exámenes las más honrosas calificaciones y sustentar los actos públicos del curso con aplauso de los circunstantes y satisfaccion de sus maestros, y ántes de presentarle en las cátedras de teología y sagrada escritura, cuyas gloriosas ciencias se adaptaban tanto á sus deseos y á los sentimientos de su corazon, por lo que se distinguió en ellas y obtuvo mejores calificaciones, al sustentar entre otros actos el de teología moral y ántes en fin de verle á su tiempo pasanteado en tan sublime facultad, mirémosle pequeñuelo huir de la casa paterna en union de su hermana Tomasa, con objeto de ser santo, siguiendo el ejemplo de algunos hermitaños cuya vida leia;